ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SANTA MARÍA DE LAS HOYAS

Aprobado por el Ayuntamiento de Santa María de las Hoyas en Sesión Ordinaria celebrada el día 4 de mayo de 2011 los Pliegos de Cláusulas Económico Administrativas que habrá de regir la contratación para adjudicar mediante tramitación ordinaria, procedimiento abierto y oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación, el aprovechamiento de madera de 1.115 pinos de subasta localizados en la Sección 2ª del paraje La Mata, tranzón 6, en el monte número 91 de los del Catálogo de Utilidad Pública de la Provincia de Soria, de la pertenencia al Ayuntamiento de Santa Mª de las Hoyas, siendo la cosa cierta el metro cúbico de madera con corteza, procedente de gestión forestal sostenible, con número de certificado GFS: PEFC-14-21-00008.

Se expone al público para que en el plazo de 8 días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, los interesados puedan examinarlos y presentar las alegaciones oportunas.

Simultáneamente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, se procede a anunciar licitación con arreglo a las siguientes características:

1. *Entidad adjudicataria:* Ayuntamiento de Santa María de las Hoyas.

2. *Dependencia donde se tramita el expediente:* Secretaría del Ayuntamiento.

3. *Objeto del contrato:* Aprovechamiento de 1.115 pinos de subasta localizados en la Sección 2ª del paraje La Mata, tranzón 6, en el monte número 91 de los del Catálogo de Utilidad Pública de la Provincia de Soria, de la pertenencia al Ayuntamiento de Santa María de las Hoyas, siendo la cosa cierta el metro cúbico de madera con corteza, procedente de gestión forestal sostenible, con número de certificado GFS: PEFC -14-21-00008, con un volumen de 838 metros cúbicos con corteza y 567 metros cúbicos sin corteza, a un precio de tasación de 20 euros el metro cúbico, liquidándose el aprovechamiento a riesgo y ventura.

4. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación Ordinaria.

b) Procedimiento: Oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación, mejor precio.

5. *Presupuesto base de licitación:* 16.760,00 euros.

6. *Garantías:*

a) Provisional: 3% del presupuesto de licitación.

b) Definitiva: 5% del precio de adjudicación.

7. *Presentación de proposiciones:* Secretaría del Ayuntamiento de Santa María de las Hoyas.

8. *Plazo:* Quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, hasta las 14:00 horas. Si el último día del plazo fuera inhábil o sábado se ampliará el plazo al primer día hábil siguiente.

9. *Apertura de proposiciones:* las proposiciones económicas se abrirán por la mesa de contratación en acto público en el Ayuntamiento de Santa María de las Hoyas, a las 14.00 horas del mismo día en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones.

BOPSO-61-30052012

10. *Obtención de documentación e información:* Secretaría del Ayto. de S. Mª de las Hoyas.

11. *Gastos de anuncios:* Corren a cuenta del adjudicatario.

Santa María de las Hoyas, a 10 de mayo de 2012.–El Alcalde. Paúl Michel Borfíga. 1240

BOPSO-61-30052012